

# TRANSPORTE PESADO Y DE COMBUSTIBLES

## CAVOLTRON S.A.

Dirección: Rcto. Voluntad de Dios – La Troncal - Cañar –Ecuador

Telf.: 073018613 – 0992455159 - 0969487100

Correo electrónico: cavoltronsa@hotmail.com



### ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO Y DE COMBUSTIBLES CAVOLTRON S.A.

En el cantón La Troncal, a los 27 días del mes de marzo del 2016, siendo las 19H00 horas, se reúnen los accionistas de la Compañía TRANSPORTE PESADO Y DE COMBUSTIBLES CAVOLTRON S.A., a saber: Andrade Verdugo Edwin Fernando, Andrade Vivar Manuel Arturo, Aviléz García Manuel Albino, Barahona Montero Wilson Antonio, Burgos Macías Elvio Saulo, Campoverde Vivar Clever Manuel, Cárdenas Vivar Noé Rafael, Contreras Alvarez Herminio Visalín, Dutan Jimenez Narcisa de Jesús, García Rivera Ricardo Arturo, Guzmán Guzmán Jacinto de Jesús, Naranjo Carpio Germán Martín, Naranjo Vivar Felipe Salomón, Naula Vijay José Vicente, Peñafiel López Sergio René, Rivera Rojas Rogelio Hipólito, Rodríguez Martínez Marco Vinicio, Sarmiento Acevedo Gimy Cley, Suarez Delgado Diego Leonel, Sumba Calle Nestor Roberto, Vega León Andrés Pablo, Herederos y Derecho Habientes de Yaguachi Duche Marco Fernando, quienes representan el 65.00% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, el señor Manuel Albino Aviléz García, y actúa como Secretario el gerente Ing. Noé Rafael Cárdenas Vivar, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum reglamentario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria publicada en el Diario La Portada del día miércoles 09 de marzo del 2016 y que a continuación se transcribe:

**“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTE PESADO Y DE COMBUSTIBLES CAVOLTRON S.A.** De conformidad con lo que dispone el artículo 236 de la Ley de Compañías en concordancia con el artículo Veintiuno del Estatuto Social, convoca a los señores accionistas de la compañía TRANSPORTE PESADO Y DE COMBUSTIBLES CAVOLTRON S.A. para la Junta General que se efectuará el día domingo 27 de marzo del 2016 a partir de las 19H00, en el local de su cede ubicada en El Recinto Voluntad de Dios en la ciudad de La Troncal Provincia de Cañar. La Junta se tratará y pronunciará sobre los siguientes asuntos.

1. Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
2. Conocer y pronunciarse sobre el informe del Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
3. Conocer y pronunciarse sobre el Estado de Situación Financiera y Estados de Resultados del año 2015.
4. Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015.

# TRANSPORTE PESADO Y DE COMBUSTIBLES CAVOLTRON S.A.

Dirección: Rcto. Voluntad de Dios – La Troncal - Cañar –Ecuador

Tel.: 073018613 – 0992455159 - 0969487100

Correo electrónico: cavoltronsa@hotmail.com



5. Designar al Comisario principal y suplente de la Compañía por el ejercicio económico del año 2016.
6. Resoluciones administrativas.

Expresamente se convoca al señor Néstor Roberto Sumba Calle, a quién también se le está convocando por escrito. Los informes, balances y demás que se conocerán en la Junta, se encuentra en disposición de los señores accionistas de la compañía.- La Troncal, martes 08 de marzo del 2016.- Sr. Manuel Albino Aviléz García.- PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO Y DE COMBUSTIBLES CAVOLTRON S.A.”. (Hasta aquí la convocatoria).

Inmediatamente se pasa a conocer el **primer punto** del orden del día que es Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Para el efecto toma la palabra el Ing. Noé Rafael Cárdenas Vivar y da a conocer su informe el cual luego de varias deliberaciones queda aprobado por unanimidad.

Acto seguido se pasa a conocer y pronunciarse sobre el **segundo punto** del orden del día que es el informe del Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico del año 2015. El presidente pide al señor Néstor Roberto Sumba Calle que en calidad de Comisario de la Compañía de a conocer su informe referente al ejercicio económico del 2015, el señor Néstor Roberto Sumba Calle da a conocer su informe el cual luego de varias deliberaciones queda aprobado por unanimidad.

A continuación se pasa a conocer el **tercer punto** del orden del día el cual es Conocer y pronunciarse sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del año 2015. Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Inmediatamente se pasa a conocer el **cuarto punto** del orden del día que es Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015. El Presidente manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2015, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores, e impuesto a la renta, y el 10% para reserva legal, el saldo se mantenga en la cuenta Ganancias Acumuladas. Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

# TRANSPORTE PESADO Y DE COMBUSTIBLES CAVOLTRON S.A.

Dirección: Rcto. Voluntad de Dios – La Troncal - Cañar –Ecuador  
Telf.: 073018613 – 0992455159 - 0969487100  
Correo electrónico: cavoltronsa@hotmail.com



CAVOLTRON™

La Junta procede a tratar el **quinto punto** del orden del día, esto es, Designar al Comisario principal y suplente de la Compañía por el ejercicio económico del año 2016, El socio señor Wilson Barahona mociona que se reelijan como Comisario Principal al señor Néstor Roberto Sumba Calle, y como Comisario suplente al señor Freddy Gonzalo Avilés Peralta, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

La Junta procede a tratar el **sexto punto** del orden del día, esto es, Resoluciones administrativas, en este punto el presidente menciona que él ha creído conveniente que se permita ceder dos acciones que tienen a su favor cada accionista, con el objetivo que se pongan al día los socios que están adeudando a la compañía, y que para proceder con el trámite pertinente el cedente debe de ponerse primeramente al día en los valores adeudados, dice que quiere saber la opinión de la sala; a lo que el socio Pablo Vega indica que en efecto el mociona que se permita ceder hasta un máximo de dos acciones a cada accionista de los que tienen 35 acciones a su favor y que la persona que vaya a ingresar como socio cancele una cuota extraordinaria de \$ 300.00 para tramites y que este beneficio sea para los accionistas que están adeudando, el socio Wilson Barahona dice que está bien y que apoya la moción, el socio Herminio Contreras también apoya la moción y luego de pocas deliberaciones queda aprobada por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las veintiún horas con tres minutos, firmando para constancia el Presidente y el Gerente que certifica.-

Sr. Manuel Albino Avilés García  
**PRESIDENTE**

Ing. Noé Rafael Cárdenas Vivar  
**GERENTE-SECRETARIO**